



Escuela de lenguaje y Párvulos Amaral
Av. Libertadores # 1296
RBD: 16777-0
El Monte.


ORD: N.º 3
Anterior: No hay
MAT:
El Monte, marzo 24 2021

DE: MARION FERNANDEZ MORAGA
REPRESENTANTE LEGAL

A: OFINA DE PARTES SMA

Estimados, junto con saludar solicito a través de este oficio la ampliación de plazo para medición mediante ETFA hasta que se reanuden las clases presenciales, la cual en primera instancia estaba agendada para el día de mañana 25 de marzo 2021, día en donde nuestra comuna El monte entra a fase 1, limitando las clases a modalidad online, por ende, la medición no se podría realizar bajo las mismas condiciones que la infracción.

Cabe señalar que con anterioridad y según los plazos indicados se había dado aviso a SMA para la medición.

Marion Fernández
Representante Legal

Marion Fernandez Moraga
Representante Legal.